Exp 153 249

CONSPECCIME CIA. LTDA. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito DM., a primero de junio de 2015

Señor

PEDRO AGUSTIN PINZON CEBALLOS

Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de CONSPECCIME CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de TRES AÑOS. En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, le corresponde reemplazar al Gerente General. Sus deberes y atribuciones constan en el Art. Décimo Cuarto del Estatuto Social.

CONSPECCIME CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 16 de febrero de 2005 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de marzo de 2005.

Atentamente,

Carlos Vásquez Castillo

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de CONSPECCIME CIA. LTDA., por el período estatutario de tres años, funciones que las desempeñaré con eficiencia y responsabilidad.

Quito DM., a primero de junio de 2015

Pedro Agustín Pinzón Ceballos

PRESIDENTEC.I 1721697017





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26918	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9070	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSPECCIME CI	A. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINZON CEBALLO	S PEDRO AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN	1721697017	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO:	3 AÑOS	

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 642 DEL: 11/03/2005 NOT: CUADRAGESIMA DEL::16/02/2005 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

c Registro de Danos Públicos